



SITUACIÓN DE CALLE

INTERVENCIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OTRA MIRADA QUE REÚNA

El SERPAJ viene acompañando a niños, jóvenes y adultos que transitan la situación de calle desde el año 1996. Sale en búsqueda de aquellos que no tienen lugar y viven en calle o bien quienes teniendo casa deambulan durante todo el día en estaciones o plazas buscando como sobrevivir a la falta de recursos esenciales.

En el marco del programa "Aylluman Kutina" (volviendo a la comunidad en quechua), centrado en la restitución de los Derechos de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle privados de sus derechos elementales y por ende sometidos a lo que se conoce como vulnerabilidad social, comenzamos a recorrer las calles intentando saber y comprender porque tantos chicos y adolescentes estaban en la calle, porque emergía la droga y la violencia como rasgos básicos y generales que los igualaba a cada ranchada. Eso nos llevo a tratar de llegar a sus familias y rápidamente ver que la razón inmediata de ese estado de abandono estaba ahí en la vulnerabilidad de sus padres y madres. Y esas situaciones carecían de atención del estado.

Así el enfoque y cobertura de atención se amplió, comprendiendo a las familias como encuadre de nuestra tarea, acompañando a quienes viven en la calle o están en tránsito. Como continuidad a la misión de SERPAJ -dar a conocer los derechos de cada persona, promoviendo que puedan ejercerlos y exigir al estado y sus distintos organismos, nacionales y locales, que los cumplan- desde entonces formalizamos un equipo de intervención en la problemática de calle.

Como organismo de derechos humanos, nuestro rol es exigir que el estado cumpla su función y al mismo tiempo proponer acciones que superen las violaciones de derechos, mediante la gestación de cambios que involucre a todos los actores del sistema. Para que esto se logre entablamos tareas de mutuo empoderamiento con gente en situación de calle, que nos enseña la forma de comprender su realidad, porque puede ser fácil mostrar cuales son sus derechos, pero si no se entiende como ellos lo pueden tomar desde sus particularidades y necesidades difícil que les sirva.

El abordaje que nosotros tomamos y promovemos, es el de la observación de la realidad ubicados en un lugar de iguales, desde la misma condición, poniéndose en el lugar del otro, entendiendo con ellos como salir de esa situación. Creando vínculos de confianza para acompañar y orientar su propio rumbo. Fundamentalmente que pueda empoderarse de sus derechos y que eso lo lleve a poder accionar.

Acerca de la intervención social en esta problemática, constatamos que hay ausencia de formación específica sobre situación de calle, muchas veces quienes atienden a esta población y sus emergentes no cuentan con herramientas teóricas y/o metodológicas que lo asistan para encausarlos. Desde el SERPAJ no consideramos que sea necesario que los educadores populares sean graduados de carreras universitarias, de hecho algunos de nosotros no lo somos, pero sí creemos que es muy importante crear espacios de formación donde la temática sea abordada integralmente.

Movilizados por esto, desde nuestro organismo, con la experiencia en campo, la observación de las necesidades de quienes atraviesan esta realidad, el análisis e interacción con los otros equipos de SERPAJ y con la intención de proponer maneras de articular e intervenir en esta temática, organizamos en el año 2014 un seminario sobre Construcción de ciudadanía en contextos de exclusión social. Dirigido a estudiantes de la cátedra de derechos humanos que dirige Adolfo Pérez Esquivel.

Queremos volver a realizarlo como una de las formas de difundir esta temática y ponerla en el centro de la escena, porque está claro que aún la temática no está atendida como merece.

Es que la falta de mirada, de interés, de preocupación por los que sufren esta realidad, es una cuestión social, no es solo el estado que no mira si no también que el mismo pueblo no mira, entre otras razones posibles, lastima mirar. Y si bien esto no resuelve el problema, es muy importante que la sociedad toda pueda ver. Pero desde otra mirada.

Como organismo de derechos humanos creemos que la prioridad en la intervención se centra en la restitución de derechos. Respetando la libertad de decisión de la persona y teniendo especial atención en cada caso, identificar la carencia que la llevó a esta situación y desde ahí acompañar, ayudarlo a mirar y encausar sus pasos a seguir, porque cada persona tiene sus tiempos y sus procesos.

Esto siempre va a ser un trabajo de hormiga. Es una manera de intervención, no es la única, es la que nosotros creemos que construye una solución posible. Donde requiere poner el cuerpo y darse tiempo.

En conclusión creemos fundamental un rol activo del Estado como responsable de atender y resolver esta problemática. Que la intervención social tenga especial atención en hacer participe a la persona, no pretendiendo resolverle la vida sin saber que opina el otro. Y es muy importante una participación general de todos, no reducir la función de cada uno solo a votar y que el gobierno solucione todo los problemas. Es una tarea en conjunto estado y pueblo desde cada lugar de responsabilidad pero involucrándose y ocupándose del otro que sufre.

SERPAJ

Equipo Aylluman Kutina